

PEDIDO DE INFORME N° 16 -HCDPF- 2024

Potrero de los Funes 20 de noviembre 2024

"SALARIO BÁSICO"

VISTO:

Que está en tratativa de comisión el Proyecto de Presupuesto 2025, presentado por el Ejecutivo Municipal de Potrero de los Funes, recibido el 30 de septiembre del corriente año, a través de nota ingresada N°92 HCDPF/24.

CONSIDERANDO:

Que hace mención en el Anexo A, Artículo N°2, El intendente Municipal percibirá un salario equivalente al noventa por ciento (90%) del salario básico de autoridades más responsabilidad funcional correspondiente al cargo de funcionario JEFE DE AREA DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL.

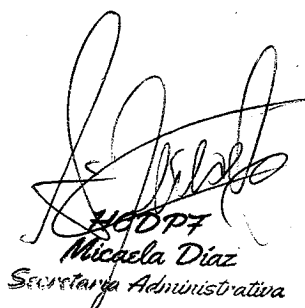
Que se desconoce dicho salario actualizado y proyectado para el año 2025.

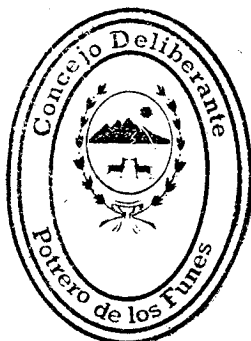
POR TODO ELLO:

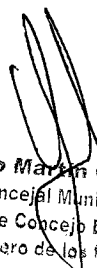
**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE
POTRERO DE LOS FUNES SANCIONA CON FUERZA DE PEDIDO DE INFORME.**

1) Se solicita al Ministerio de Hacienda del Gobierno de la Provincia de San Luis, que remita al Honorable Concejo Deliberante de Potrero de los Funes la siguiente información:

- a) Nombre actual otorgado al jefe de Área.
- b) Salario histórico del año 2024 (jefe de Área)
- c) Salario básico actualizado vigente 2024 (jefe de Área)
- d) Salario básico proyectado del año 2025 (jefe de Área)


HCDPF
Micaela Díaz
Secretaría Administrativa




Ignacio Martín Oragaray
Concejal Municipal
Honorable Concejo Deliberante
Potrero de los Funes